

## Mesa trabajo RIESGOS PSICOSOCIALES

24 de mayo de 2022

Ayer ha tenido lugar la primera reunión de la mesa de trabajo para poner en marcha la evaluación de los riesgos psicosociales en Telyco.

Como venimos informando, para **CCOO es necesario que esta evaluación se haga a toda la plantilla.**

La Empresa nos indica que se va a comenzar con el personal de tiendas y que hay que acordar **un tamaño de la muestra**, que es un dato estadístico para evitar hacer la encuesta a toda la "población" y así ahorrar costes y tiempo.

Por parte de **CCOO**, sí estamos a favor de empezar entre el personal de tiendas pero no estamos de acuerdo en restringir la muestra a una partida de personas "representativas". Para obtener datos valiosos que permitan tomar las mejores decisiones es imprescindible disponer del mayor número posible de encuestas que incluyan todas las casuísticas de tiendas (CC, de calle, emblemáticas, ECIs) con horarios diferentes y diferentes dotaciones de personal, con aperturas (o no, o no, de todos) de domingos y festivos, etc. No entendemos que la encuesta de clima laboral se realice a toda la plantilla y la de riesgos psicosociales se quiera restringir.

El método propuesto por el servicio mancomunado de prevención es el del Ministerio de Trabajo: FPSICO 4.0. Es un cuestionario que evalúa 9 factores de riesgos, distribuidos en unos 80 ítems. La duración aproximada para responder oscila entre los 20 y 30 minutos. Por parte de **CCOO**, estamos de acuerdo en el empleo de este método dado que es muy utilizado y gratuito.

La empresa prevé hacer varias sesiones informativas previas a la presentación de la encuesta que se realizará en la primera quincena de octubre.

**¡Contacta y únete a CCOO! Estamos a tu disposición:**

[td.ccoo.comisionesobreras@telefonica.com](mailto:td.ccoo.comisionesobreras@telefonica.com)

*Seguiremos informando*

**CCOO – TELYCO**